

2 0 ABR 2023

Recibido..... 11:21Hs.
Exp. N°..... 51332C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su preocupación ante la situación de precariedad laboral denunciada por las trabajadoras y los trabajadores de Dispositivos Territoriales Comunitarios (DTC) dependientes de la Sedronar (Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación) que se encuentran funcionando en la provincia de Santa Fe así como en otras localidades del país, en momentos que resulta fundamental sostener y multiplicar la inversión destinada a promover políticas públicas para el abordaje de los consumos problemáticos desde una perspectiva de derechos humanos y de salud integral en barrios vulnerables atravesados por el narcotráfico.

Mónica C. Peralta
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde esta Cámara de Diputadas y Diputados venimos insistiendo desde hace tiempo con la necesidad de que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación un informe que dé cuenta de las acciones enfocadas en la prevención, atención, asistencia y acompañamiento de personas con consumos problemáticos de sustancias que realizara la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina durante el período 2020-2023 poniendo especial énfasis en lo ocurrido en la ciudad de Rosario.

Consideramos que los Dispositivos Territoriales Comunitarios (DTC) deben ampliar su rango de acción en las ciudades de Rosario y Santa Fe aumentando su presupuesto y proyectos socioproductivos que funcionan allí así como la cantidad de personal afectado a la atención. Pero también generando más programas preventivos tendientes a ampliar las estrategias de prevención y cuidados frente al consumo problemático de sustancias en espacios deportivos y recreativos.

En contrapartida, la actualidad muestra una penosa realidad: las y los trabajadores que desempeñan tareas en los diferentes dispositivos territoriales comunitarios denuncian "condiciones laborales muy injustas". Por tal motivo, a mediados de abril del presente, el conjunto de trabajadores de los 22 dispositivos territoriales comunitarios distribuidos en todo el territorio nacional llevarán adelante una jornada de lucha y visibilización de "las condiciones de trabajo precarizado en las que se encuentran"¹.

"Venimos con unas condiciones muy injustas para las tareas que desarrollamos porque la mayoría de los dispositivos están

1 <https://radio.unr.edu.ar/2023/03/15/trabajadores-de-sedronar-reclaman-por-condiciones-laborales-muy-injustas/>

alojados en los territorios más vulnerables”, dijo Érica Pereyra, una trabajadora de Sedronar y delegada de ATE en diálogo con medios de prensa de Rosario. La profesional explicó que, en el caso de Rosario, el dispositivo funciona en Bv Seguí al 5400, en zona oeste, y se encuentran trabajando en el “abordaje de consumos problemáticos desde una perspectiva de derechos humanos y de salud integral en barrios vulnerables atravesados por el narcotráfico”².

Manifestó que la a lo largo de los años, la situación se fue degradando: “El primer cambio que podemos observar es la pérdida de jóvenes, que es algo de todos los días. Todos los relatos tienen que ver con la violencia como lenguaje y la disputa de territorio”. Es por eso que, en relación a la lucha, declaró que es necesario regularizar la situación: “Nosotros venimos denunciando que en este contexto de emergencia y crisis social que estamos viviendo en la ciudad, nos consideramos trabajadores esenciales, porque somos quienes estamos en los territorios y acompañamos a los jóvenes”.

Lo que demandan las y los trabajadores no es más que un derecho adquirido y natural: Que se resuelva la situación laboral de las mil quinientas personas del campo de la salud mental que desarrollan su trabajo en territorio, a lo largo y ancho del país.

Su trabajo es fundamental: se encargan desde el abordaje de los consumos problemáticos con la perspectiva de reducción de riesgos y vulnerabilidades, a la salud integral y restitución de derechos. Lo hacen en condiciones de extrema vulnerabilidad y precarización.

“Exigimos la inmediata regularización de todo el conjunto de trabajdorxs dependientes de la Beca Fondo Estimulo, pase a planta,

2. <https://radio.unr.edu.ar/2023/03/15/trabajadores-de-sedronar-reclaman-por-condiciones-laborales-muy-injustas/>

aumento salarial ya, basta de salarios de indigencia, que nuestro sueldo sea abonado en tiempo y forma”, afirmaron desde la Asamblea de trabajadores de los DTC.

La gravedad de la situación que vive la provincia de Santa Fe nos obliga a pensar más allá de lo represivo. La Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR) es el organismo a cargo de coordinar políticas públicas enfocadas en la prevención, atención, asistencia y acompañamiento de personas con consumos problemáticos de sustancias, en todo el territorio nacional.

Se requiere que la SEDRONAR diseñe, coordine y evalúe las políticas que, en materia de consumos problemáticos y adicciones, se desarrollan desde las gestiones públicas y privadas en el ámbito de la provincia de Santa Fe, con el objetivo de favorecer una reducción significativa del impacto sanitario y social de las adicciones en su conjunto, priorizando la promoción, prevención e inclusión social de los sujetos en situación de vulnerabilidad. Pero esto no se puede hacer prescindiendo del capital humano que ejerce en condiciones de precariedad su trabajo en territorio.

Por lo expuesto, solicito a mis pares, tengan a bien acompañarme en el presente proyecto de Declaración.

Mónica C. Peralta
Diputada Provincial